PREGUNTA 11. CRITERIOS PARA CALIFICAR INDICADORES

Para efectuar el análisis se tomaron como referencia los Indicadores incluidos las Reglas de Operación 2011 y se establecieron los siguientes criterios para la calificación de los indicadores:

**Claro:** Ser obtenido a partir de una fórmula de cálculo definida sin ambigüedades técnicas.

**Relevante:** Que explique en mayor magnitud el objetivo de estudio en comparación con otros indicadores del programa.

**Económico.** Que no implique costos adicionales a los sistemas permanentes de información.

**Monitoreable.** Factible de medición periódica para su vigilancia.

**Adecuado.** Que permita medir el nivel de objetivo para el que está ubicado de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa.